

REUNIÓN OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE SANTANDAR

Con ocasión del primer encuentro departamental de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático el día 24 de octubre de 2025 se llevo a cabo reunión de preparación del evento y organización de temas en la sede de la OGRD.



	FORMATO INFORME CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE	CÓDIGO: GF-FO-032
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 06/04/2025

Documento de referencia: Procedimiento Gestión de comisiones de servicios, gastos de desplazamiento y auxilios económicos GF-PT-008

Fecha:	DD	MM	AA	N° Resolución o N° SIIF Nación	54825
	15	10	2025		
Nombre persona que realiza el desplazamiento:	Juan Manuel Álvarez Cruz			N° Compromiso Presupuestal (RP):	80725 del 3 de octubre de 2025
No. Identificación persona que realiza el desplazamiento:	91.523.921			Nombre Jefe Inmediato, Supervisor o Jefe de Oficina:	Yerly Katherine Villamizar Crislancho
Dependencia solicitante:	Dirección Territorial Santander				

De manera atenta informo, que cumplo con la comisión asignada entre las fechas:

DE			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
10	10	2025	10	10	2025	Charta - Santander

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Jornada de transferencia de conocimiento, socialización y entrega de las asistencias técnicas de la línea de Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE A TERMINALES AÉREAS/TERRESTRE	VALOR	\$ 151.428,00
INFORME DE LA COMISIÓN		

Durante la visita de Charta se hizo entrega del documento construido por el equipo técnico de asistencia técnica territorial para el ordenamiento territorial con las recomendaciones y prospectiva de planeación para el municipio. El acto se realizó con el señor alcalde y la secretaria de planeación.



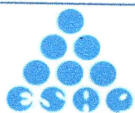
Nota: Declaro bajo mi responsabilidad que toda la información consignada en este documento es verdadera, correcta y conforme a los hechos así mismo, afirmo que los gastos de transporte relacionados son los efectivamente generados durante la ejecución de la comisión. Este documento ha sido presentado al Jefe Inmediato, supervisor o jefe de oficina dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión

 Firma de quien realizó el desplazamiento	Vo. Bo. Jefe Inmediato / Supervisor/Jefe de Oficina
---	---

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL	CÓDIGO: PE-FO-013
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 23/Dic/2024
Proceso: Proyección y Extensión		
Documento de Referencia: Procedimiento Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		

Esta encuesta recoge la opinión del directivo principal de la Entidad o dependencia sobre los servicios prestados por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal de la ESAP, en el componente de Asistencia Técnica Territorial, que tiene como finalidad la mejora continua y retroalimentación de los procesos asociados.

DATOS BÁSICOS	
Entidad:	Municipio - Departamento:
Alcaldía Municipal	Charta - Santander
Categoría del municipio	Área o dependencia:
☒ 5ta y 6ta ☐ PDET ☐ Otro ¿Cuál? Sexta Categoría	Secretaría Planeacion e Infraestructura
Funcionario:	Cargo:
Yorlen Castellanos Barrios	Secretaría Planeacion e Infraestructura
1. ¿Cuál es la línea o líneas temáticas de la asistencia técnica realizada?	
Ordenamiento territorial y adaptacion al cambio climatico	
2. ¿Cuál o cuáles son los temas abordados en la asistencia técnica?	
se realizaron en tres etapas:	
1. Se hizo una revision documental y normativa.	
2. Se reflejó el diagnostico y caracterizacion territorial.	
3. Se hizo analisis comparativo del EOT del 2002 con la normativa vigente.	
3. ¿Cuál es el producto de la asistencia técnica?	
Prospectiva para la Actualizacion del Esquema de Ordenamiento Territorial.	
Mediante la formulación de recomendaciones para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), con el fin de fortalecer las capacidades sociales, económicas y ambientales del territorio.	
4. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el producto o servicio entregado por la ESAP?	
* Única repuesta.	
☒ a) Muy satisfecho ☐ b) Satisfecho ☐ c) Poco satisfecho ☐ d) Completamente insatisfecho	
5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el acompañamiento realizado por la ESAP?	
* Única repuesta.	
☒ a) Muy satisfecho ☐ b) Satisfecho ☐ c) Poco satisfecho ☐ d) Completamente insatisfecho	
6. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a los tiempos empleados por el equipo de la ESAP en las actividades realizadas?	
* Única repuesta.	
☒ a) Muy satisfecho ☐ b) Satisfecho ☐ c) Poco satisfecho ☐ d) Completamente insatisfecho	



Escuela Superior de
Administración Pública

FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA
TERRITORIAL

CÓDIGO: PE-FO-013

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/Dic/2024

Proceso: Proyección y Extensión

Documento de Referencia: Procedimiento Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010

7. ¿Considera que el alcance de la asistencia técnica desarrollada satisface las necesidades requeridas?

* Única respuesta

- ☒ a) Superó las expectativas de utilidad
☐ b) Resolvió las necesidades
☐ c) Es útil, pero hay opciones mejores
☐ d) No resolvió las necesidades requeridas

8. ¿Considera que las herramientas o metodologías empleadas por la ESAP fueron las adecuadas para la resolución de la problemática o situación abordada?

* Única respuesta

- ☒ a) Sí
☐ b) No

¿Por qué?

La ESAP utilizó herramientas y metodologías que ayudaron al buen desarrollo de la asistencia técnica.

9. ¿Qué recomendaría para mejorar el acompañamiento de asistencia técnica territorial de la ESAP?

Se sugiere mas días de acompañamiento a la entidad, para la solución de inquietudes y resolver posibles retos presentados cotidianamente en nuestra oficina de Planeación e infraestructura, para seguir impactando positivamente a nuestra comunidad de Chartica.

Firma funcionario que diligencia

La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL	CÓDIGO: PE-FO-013
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 23/Dic/2024
Proceso: Proyección y Extensión		
Documento de Referencia: Procedimiento Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		

Esta encuesta recoge la opinión del directivo principal de la Entidad o dependencia sobre los servicios prestados por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal de la ESAP, en el componente de Asistencia Técnica Territorial, que tiene como finalidad la mejora continua y retroalimentación de los procesos asociados.

DATOS BÁSICOS

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE LANDAZURI	Municipio - Departamento: LANDAZURI - SANTANDER
Categoría del municipio ☒ 5ta y 6ta ☐ PDET ☐ Otro ¿Cuál? _____	Área o dependencia: SECRETARIA DE PLANEACION
Funcionario: SERGIO ANDRES AGUILAR VARGAS	Cargo: SECRETARIO DE PLANEACION

1. ¿Cuál es la línea o líneas temáticas de la asistencia técnica realizada?
 Realizacion de un diagnostico de nuestro EOT del municipio

2. ¿Cuál o cuáles son los temas abordados en la asistencia técnica?
 verificacion del estado del EOT del municipio, que aspectos son los mas criticos y participacion de la comunidad aportando sus ideas para la actualizacion

3. ¿Cuál es el producto de la asistencia técnica?
 Informe final del diagnostico del EOT

4. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el producto o servicio entregado por la ESAP?
 * Única repuesta.
☒ a) Muy satisfecho
☐ b) Satisfecho
☐ c) Poco satisfecho
☐ d) Completamente insatisfecho

5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el acompañamiento realizado por la ESAP?
 * Única repuesta.
☒ a) Muy satisfecho
☐ b) Satisfecho
☐ c) Poco satisfecho
☐ d) Completamente insatisfecho

6. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a los tiempos empleados por el equipo de la ESAP en las actividades realizadas?
 * Única repuesta.
☒ a) Muy satisfecho
☐ b) Satisfecho
☐ c) Poco satisfecho
☐ d) Completamente insatisfecho

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL	CÓDIGO: PE-FO-013
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 23/Dic/2024
Proceso: Proyección y Extensión		
Documento de Referencia: Procedimiento Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		

7. ¿Considera que el alcance de la asistencia técnica desarrollada satisface las necesidades requeridas?

* Única respuesta

☒ a) Superó las expectativas de utilidad

☐ b) Resolvió las necesidades

☐ c) Es útil, pero hay opciones mejores

☐ d) No resolvió las necesidades requeridas

8. ¿Considera que las herramientas o metodologías empleadas por la ESAP fueron las adecuadas para la resolución de la problemática o situación abordada?

* Única respuesta

☒ a) Sí

☐ b) No

¿Por qué?

9. ¿Qué recomendaría para mejorar el acompañamiento de asistencia técnica territorial de la ESAP?

Programar depronto una visita a los distintos corregimientos para tener un conepto mejor del municipio para asi lograr que el diagnostico sea mas completo para nuestro municipio

Firma funcionario que diligencia

La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.



Ordenamiento Territorial para un Santander Resiliente

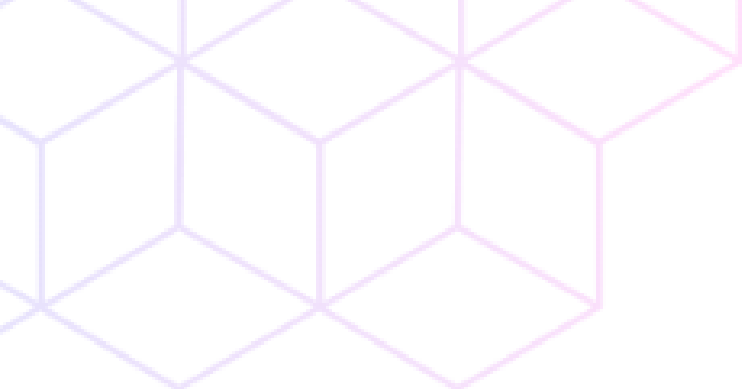
Ordenar el pensamiento para ordenar el territorio desde una
planificación consciente

Juan Manuel Álvarez Cruz
Abogado
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.



**GOBERNACIÓN DE
SANTANDER**





Desafíos Territoriales y Necesidad de Orden Integral en Santander

Santander enfrenta riesgos climáticos, expansión urbana descontrolada y desigualdad rural, con un ordenamiento territorial clave para su desarrollo resiliente.

Contexto territorial y retos actuales

- Más del 70% de municipios con planes de ordenamiento territorial (POT) desactualizados o sin enfoque en gestión del riesgo.
- Expansión urbana descontrolada que genera presión sobre el suelo y servicios.
- En zonas rurales, la falta de títulos de propiedad y de conectividad limita el desarrollo equilibrado.
- Presencia de desigualdad rural y fragilidad ambiental ante los impactos del cambio climático.

Necesidad de un ordenamiento territorial integral

- Debe ser integral, participativo y resiliente frente a riesgos y cambios.
- Articula la gestión del riesgo, el desarrollo sostenible y la protección ambiental.
- Permite construir un Santander adaptativo y planificado para el futuro.

Definición y Alcance del Ordenamiento Territorial

Base política y estratégica para un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente

Conjunto de acciones estatales para organizar y usar el territorio de forma ordenada y sostenible.

Regula población, actividades y recursos para un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente.

No es sinónimo de urbanismo ni planificación urbana, aunque están relacionados.

Funciona como base política y estratégica que articula visiones espaciales, sociales, económicas y ambientales.

Incluye la sabiduría ancestral: "Para ordenar el territorio hay que ordenar el pensamiento."



Constitución 1991 y Normativa Clave para el Ordenamiento Territorial

Marco descentralizado y legal para la gobernanza multinivel, autonomía local y sostenibilidad



La Constitución de 1991 establece un modelo descentralizado y participativo para la gestión territorial



Ordenamiento territorial como base para la gobernanza multinivel y la autonomía local



Marco normativo complementado por la Ley 388/1997 y Ley 1454/2011 (LOOT), entre otras leyes



Distribución de competencias y regulación de entidades territoriales para fortalecer la gestión local



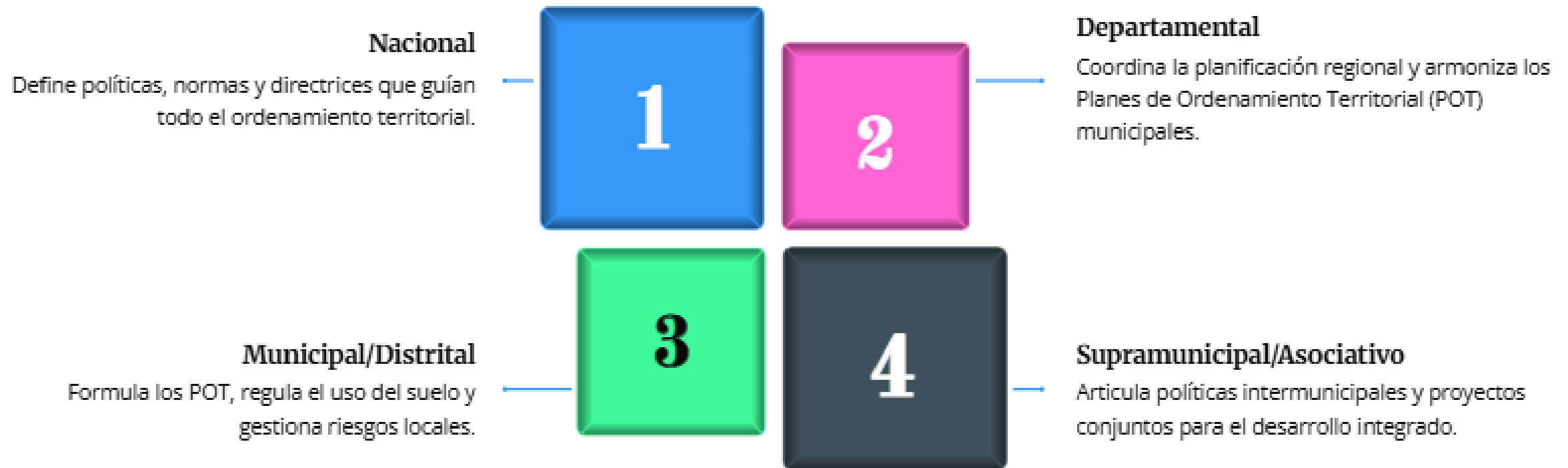
Fortalecimiento de esquemas asociativos sustentados en una arquitectura jurídica integral



Normativa clave sustenta el desarrollo sostenible y gestión ambiental en el ordenamiento territorial

Estructura Jerárquica del Ordenamiento Territorial Colombiano

Cuatro niveles integrados que impulsan la sostenibilidad y cohesión social mediante coordinación multinivel.





Esquemas Asociativos Territoriales: Integración y Cooperación Efectiva

Mecanismos voluntarios que unen entidades territoriales para optimizar recursos, fortalecer la gobernanza y promover un desarrollo sostenible, regulados por la Constitución, la LOOT y el decreto 1023/2021.

Tipo de Esquema

Asociaciones de
Municipios

Áreas Metropolitanas

Regiones
Administrativas

Nivel Territorial

Municipal

Intermunicipal/Metropol

Regional

Ejemplos

Unión de municipios
para servicios comunes

Área metropolitana para
gestión urbana
integrada

RAP y RAPE para
coordinación regional
avanzada



Obstáculos Clave en Gobernanza y Asociatividad Territorial

Factores que impiden un ordenamiento descentralizado y coordinado



Débil **asociatividad institucional** con baja coordinación y roles poco definidos



Ausencia de **gobernanza metropolitana** y falta de liderazgo técnico en proyectos ciudad-región



Restricciones políticas que limitan la continuidad de proyectos y dificultan el diálogo asociativo



Fragmentación institucional que debilita la acción conjunta necesaria para un ordenamiento efectivo



Avances Clave para el Ordenamiento Territorial Efectivo

Una agenda integral para fortalecer la gobernanza y la autonomía territorial



Dotar esquemas asociativos de **instrumentos jurídicos y financieros vinculantes**



Impulsar una **reforma tributaria multinivel** que fortalezca la autonomía fiscal



Depurar la normatividad para eliminar **duplicidades y traslapes** normativos



Consolidar una **arquitectura institucional coherente** entre desarrollo, planeación y riesgo



Fortalecer las capacidades técnicas y humanas en los entes territoriales



Incrementar la asistencia técnica nacional con **enfoque diferenciado**



Fomentar la **voluntad política y liderazgo territorial** para impulsar cambios



Reforzar la **participación ciudadana y el control social** efectivo

La planeación territorial es un proceso técnico, político y participativo que busca armonizar la ocupación del suelo, el ambiente, la economía y el bienestar social.

Según el CONPES 4060 (2021), es una política de Estado multiescalar y concertada que articula instrumentos de desarrollo y ordenamiento.

En Colombia, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el principal instrumento para la planificación física a nivel municipal.

La planeación territorial requiere una integración intergubernamental más fuerte para lograr efectividad y sostenibilidad en el largo plazo.

Este proceso es fundamental para organizar el desarrollo equilibrando criterios técnicos, políticos y sociales.



Planeación Territorial: Clave para un Desarrollo Sostenible

Proceso técnico, político y participativo para armonizar uso del suelo, ambiente, economía y bienestar social en Colombia

67 municipios en Santander tienen POT desactualizados o sin revisión desde 2010

Insuficiente articulación entre POMCA (planes ambientales) y PGIRD (gestión del riesgo)

Vacios significativos en planificación multiescalar que afectan la eficacia territorial

Plan de Desarrollo 2024–2027 busca actualizar el 100% de los POT

Enfoque prioritario en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático

Fortalecer instrumentos de ordenación territorial adaptados a la realidad departamental

Instrumentos de Ordenación en Santander: Desafíos y Metas

Diagnóstico actual revela desactualización y falta de coordinación; plan 2024–2027 apunta a actualización integral con enfoque en riesgos y cambio climático



Principales Obstáculos en la Planeación Territorial en Colombia

Retos estructurales documentados por OCDE (2022) y DNP (2023) que limitan la gestión territorial efectiva



Lentitud en la revisión y actualización de POT por falta de **capacidad técnica** y **recursos**.



Subutilización y escasa ejecución de instrumentos de **gestión del suelo**.



Dificultades en la implementación del **Catastro Multipropósito** para mejorar gestión y transparencia.



Fragmentación institucional y débil coordinación entre sectores que afectan la planificación.



Déficit de vivienda formal y crecimiento informal por mala articulación intersectorial.



Estos retos comprometen la eficacia y sostenibilidad de la planeación territorial en Colombia.



Avances Clave para la Planeación Territorial en Santander

Estrategias integrales 2024-2027 para fortalecer gobernanza y sostenibilidad territorial



Programa Santander Planificado y Resiliente para fortalecer la articulación y el catastro multipropósito.



Actualización integral del POT con enfoque en riesgo y cambio climático.



Creación del Observatorio Territorial de Santander para integrar datos geoespaciales.



Asistencia técnica municipal fortalecida por Secretaría de Planeación y DNP.



Implementación del PEMOT en el Área Metropolitana de Bucaramanga para planificación supramunicipal.



Objetivo general: mejorar la gobernanza y la sostenibilidad territorial en Santander.



Gestión del Riesgo como Pilar del Ordenamiento Territorial

Integrar la gestión del riesgo previene y mitiga impactos
mediante normativas vigentes



La gestión del riesgo de desastres es un eje transversal en el desarrollo territorial.



El riesgo surge de condiciones naturales y decisiones humanas sobre uso y ocupación del territorio.



El ordenamiento territorial es la herramienta clave para prevenir nuevos riesgos y mitigar los existentes.



Ley 1523/2012, Ley 388/1997 y Decreto 1077/2015 exigen integrar la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento.



Este marco normativo garantiza la incorporación obligatoria de la gestión del riesgo en el desarrollo territorial.



Integración de la Gestión del Riesgo en el POT

Relación entre etapas del Plan de Ordenamiento Territorial y procesos clave del GRD para garantizar coherencia y eficacia

Etapa del POT	Procesos de GRD	Objetivos Clave
Diagnóstico	Identificación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos	Reconocer y priorizar riesgos para orientar intervenciones
Formulación	Definición de estrategias, zonificación y medidas de mitigación	Incorporar acciones preventivas y regulaciones territoriales específicas
Implementación	Aplicación de medidas correctivas, reasentamientos y control de usos	Materializar la reducción de riesgos y adaptación territorial efectiva



Gestión Preventiva en Ordenamiento Territorial

Integrar riesgo ambiental y desarrollo para proteger inversiones y garantizar hábitat seguro según la Constitución



Incorpora gestión del riesgo para evitar urbanización en zonas vulnerables



Promueve modelos seguros de ocupación que garantizan el derecho a un hábitat seguro (Artículos 51 y 82 C.P.)



Previene pérdidas en inversiones públicas y privadas mediante planificación anticipada



Fortalece la sostenibilidad territorial integrando instrumentos ambientales (POMCA, PIGCCT), de desarrollo y de riesgo



Constituye una estrategia integral de seguridad y prevención para el ordenamiento territorial



Gestión Territorial Informada por Riesgos

Acciones clave para fortalecer la capacidad municipal en la planificación y gestión de riesgos

- 1 Incorporar **cartografía y datos actualizados** para una visión precisa del territorio
- 2 Coordinar con **autoridades ambientales y sociales** para integrar enfoques multidisciplinares
- 3 Priorizar la **asistencia técnica y capacitación** para potenciar capacidades locales
- 4 Fomentar la **participación ciudadana informada** en la toma de decisiones territoriales
- 5 Estas acciones fortalecen la capacidad para gestionar riesgos y planificar con una base sólida

Fortalezas Clave para una Estrategia Integrada de Gestión Territorial

Conclusiones para una planificación sólida y responsable que minimiza riesgos y potencia el desarrollo sostenible



La gestión del riesgo es el eje estructurante del POT, garantizando una planificación resiliente.



La ocupación del suelo debe basarse en la **aptitud territorial** para optimizar recursos y prevenir daños.



La seguridad territorial es fundamental para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo.



La articulación entre POT, PMGRD, POMCA y PDM es indispensable para una gestión integral y coordinada.



La falta de integración entre planes genera riesgos legales y sociales que ponen en peligro la planificación.



Estos puntos son esenciales para construir una planificación territorial robusta, responsable y con visión a futuro.



Catastro Multipropósito: Motor Estratégico para la Gestión Territorial

Integración de datos físicos, jurídicos, económicos, sociales y ambientales que impulsa la planificación, gestión del riesgo y formalización de la propiedad rural.

- Integra información física, jurídica, económica, social y ambiental de predios para una visión territorial completa.
- Corrige fallas de datos inconexos o desactualizados, facilitando decisiones basadas en evidencia.
- Sustenta la formulación de planes y políticas territoriales con bases técnicas sólidas y actualizadas.
- Soporta la gestión del riesgo al identificar vulnerabilidades y recursos en el territorio.
- Facilita la formalización de la propiedad rural, promoviendo seguridad jurídica y desarrollo sostenible.
- Permite una visión territorial clara y actualizada que impulsa una gestión integrada y efectiva.

Modelo Institucional del Catastro Multipropósito

Roles clave y corresponsabilidad para garantizar calidad, coherencia y actualización territorial



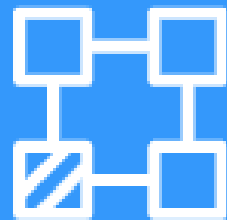
Interoperabilidad para una Gestión Territorial Integral

El catastro multipropósito unifica instrumentos esenciales como POT, planes de desarrollo, gestión del riesgo, POMCA y UPRA.

El catastro multipropósito integra herramientas clave para decisiones coordinadas y datos actualizados en todos los niveles.



La interoperabilidad facilita decisiones coordinadas con visión integral sobre suelo, infraestructura, ambiente y riesgos.



Se garantiza el acceso a datos consistentes y actualizados para todos los niveles de gestión territorial.



Superar Barreras para un Catastro Multipropósito Efectivo

Desafíos críticos y estrategias clave para consolidar un sistema integrado y sostenible

- 1 Brechas tecnológicas y limitaciones en capacidades institucionales locales.
- 2 Necesidad de un financiamiento estable y sostenible para asegurar continuidad.
- 3 Débil articulación y uso coordinado de datos entre entidades involucradas.
- 4 Rezagos en actualización catastral rural debido a alta informalidad territorial.
- 5 Armonización pendiente con planes y sistema nacional de planeación.
- 6 El éxito depende de voluntad política, coordinación efectiva y uso del catastro como sistema de gestión y decisión.



ESAP: Pilar en el Ordenamiento Territorial

Soporte técnico prioritario a municipios vulnerables y alineación estratégica 2019-2022



La ESAP fortalece la gestión pública territorial con asistencia técnica a municipios con debilidad institucional, fiscal y territorial.



El Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 prioriza apoyo en ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.



Enfoque especial en municipios PDET y de baja categoría para impulsar capacidades locales.



La ESAP es aliado técnico clave para fortalecer planificación, ordenamiento y gestión del riesgo en territorios locales.

Metodología Operativa y Prioridades de la ESAP

Etapas clave para fortalecer capacidades territoriales e institucionales mediante asistencia técnica

1

Diagnóstico Territorial e Institucional

Identificación de debilidades y potencialidades en los territorios e instituciones.

2

Plan de Acción

Definición de entregables, responsables y cronograma para avanzar.

3

Implementación de Talleres y Herramientas

Capacitación presencial o virtual acompañada de entrega de herramientas técnicas.

4

Generación de Capacidad Instalada

Fortalecimiento sostenible de habilidades y recursos técnicos locales.

5

Seguimiento y Evaluación

Control del cumplimiento y análisis para decisiones basadas en políticas, planes y proyectos contextualizados.



Beneficios del Acompañamiento ESAP para Municipios

Mejora técnica, reducción de riesgos y mayor gobernanza
para fortalecer la administración territorial.



**Mejor capacidad
técnica para
formular y
ejecutar
ordenamientos
territoriales.**



**Reducción de
riesgos de
invalidez o
ineficiencia en
instrumentos de
ordenamiento.**



**Apoyo efectivo en
mecanismos
financieros
vinculados al
ordenamiento
territorial.**



**Avance en
coherencia
territorial entre
diferentes niveles
de gobierno.**



**Incremento en
transparencia,
gobernanza y
control social a
nivel local.**



**Fortalecimiento
de la
administración
territorial que
favorece el
desarrollo
sostenible.**



Fortalezcamos juntos el futuro territorial

Invitación a la acción colectiva para una planificación con sentido de país

"Para ordenar el territorio hay que ordenar el pensamiento. Lo que se entiende por ordenamiento territorial no es solo demarcar o delimitar un pedazo de tierra. Es mucho más profundo: se trata de ordenar el pensamiento para poder vivir bien sobre ese pedazo de tierra" (mama de la comunidad Kagaba, citado en Sánchez 1994, 27)

Juan Manuel Álvarez Cruz

www.logicaurbana.com

Cel: 3152276291

LOGICA URBANA



GOBERNACIÓN DE
SANTANDER



UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres



OGRD
Oficina para la Gestión del Riesgo
De desastres de Santander
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

El día 30 de octubre de 2025, se llevo a cabo en el auditorio principal de la Facultad de Salud de la UIS, el primer encuentro departamental de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, organizado por la OGRD y la Gobernación de Santander. Estuve como panelista invitado en representación de la ESAP hablando de Ordenamiento Territorial y Riesgo para Santander, los retos del departamento en planificación, Catastro Multipropósito y experiencias en el proceso de asistencia técnica territorial en Ordenamiento Territorial para los municipios de Charta y Landázuri.



**SANTANDER
RESILIENTE**

PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN
AL CAMBIO CLIMÁTICO

AGÉNDATE

 **30.10.2025
8:00 A.M.**

Auditorio de la Facultad de Salud – UIS.
Edificio Complejo Científico para la Investigación
de las Ciencias de la Salud y la Vida.
Cra. 32 #29-31 Bucaramanga, Santander.

Inscríbete
aquí 

 **GOBERNACIÓN DE
SANTANDER** |  **OGRD**
Oficina para la Gestión del Riesgo
de desastres de Santander
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres





